

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Cultura y Turismo**, se reunirá el próximo martes, día 20 de octubre de 2020, a las dieciséis horas, en la Sala Dos de Mayo, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 1553/20 RGEP 23341 a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta en qué consistirá el "Plan de reactivación económica" para recuperar el sector turístico y cultural anunciado durante el Debate Sobre la Orientación Política General del Consejo de Gobierno (Debate del Estado de la Región) de 2020.
- 2.º PNL 187/20 RGEP 19724 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar un bono de adquisición de libros para familias vulnerables en pequeñas librerías de la Comunidad de Madrid.
- 3.º PNL 208/20 RGEP 22352 del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el ejercicio de las funciones que le atribuye la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, proceda a la Declaración de la Ciudad Lineal de Arturo Soria, con su trazado viario, las zonas verdes originales y los edificios anteriores a 1940, Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN P.O. EL LETRADO

Fdo.: Roberto GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE.

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO